



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN

Elaborar y proponer al Presidente Municipal el programa educativo, cultural y recreativo, y ejecutar las acciones que de ellos se deriven, debiendo evaluar su cumplimiento.
Participar en la ejecución de las acciones derivadas de convenios de colaboración que celebre el Ayuntamiento en materia educativa, artística, cultural.

SUBDIRECCIÓN

Parte operativa de la DECUR Municipal.

COORD. DE CASA DE CULTURA

Promover, difundir y rescatar las acciones que en materia de política cultural estén comprometidas en el Plan Municipal de Desarrollo e igualmente todas aquellas que el titular del Ejecutivo Municipal y el Director de DECUR señalen.

COORD. DE BIBLIOTECAS

Diseñar, coordinar, organizar, programar, gestionar, implementar, evaluar y dirigir las diferentes acciones y servicios que en materia bibliotecológica se llevan a cabo en la Red Municipal de Bibliotecas, dentro de los lineamientos establecidos del H. Ayuntamiento y la normatividad del Programa Nacional de Bibliotecas públicas.

COORD. DE DEPORTES

Coordina las actividades deportivas que se realizan en el Municipio de Nacajuca. Así como promover, formar y activar el hábito de la cultura del deporte en cada uno de los lugares que integran el municipio.

COORD. DE EVENTOS ESPECIALES

Planificar, organizar y coordinar conferencias, exhibiciones, festivales y otras actividades afines. La organización de eventos consiste en coordinar la logística de diferentes áreas, incluyendo oradores, transporte, decoración, comida, bebidas, equipos, suministros, entre otros.

COORD. DE ESCUELA DE MÚSICA

Coordina el funcionamiento de los talleres y sus respectivos horarios. Administra y vigila el buen funcionamiento de las instalaciones que albergan los diferentes talleres. Crea la programación académica y artística de la escuela mediante procesos de planeación anual.

COORDINACIÓN DE BIENESTAR

Atender y coordinar la entrega de los apoyos del gobierno federal en el estado y municipio, según la política social que son adultos mayores la atención a gente con discapacidad, atención alumnos con becas Benito Juárez, nivel básico y medio superior con una atención abierta a la ciudadanía a través del enlace municipal y la preparación de cedes de entrega de apoyos monetarios en el Municipio, Según la norma de operación de la Secretaria de Bienestar en Coordinación con los Servidores de la Nación.